

La Diputación permanente de las Cortes

Se reunió ayer y aprobó por unanimidad el decreto-ley concediendo la amnistía

REFERENCIA DE LA REUNION

A las siete y media de la tarde terminó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, que había presidido el señor Alba y habían asistido el ministro de Justicia señor Lara y los siguientes miembros de dicho organismo: Martínez Barrio, de Unión Republicana; Cid, agrario; Carrascal, Jiménez Fernández, Lareda, Alvarez Robles y Moutas, de la Ceda; Largo Caballero y Lozano, socialistas; Alvarez (don Melquíades), liberal democrata; Blasco y Cantos radicales; Maura, republicano conservador; Sánchez Albornoz, de izquierda republicana; Irazusta, nacionalista vasco, y Goicoechea, de Renovación.

El señor Irazusta objetaba la representación del jefe de los nacionalistas vascos, señor Horn, que ha renunciado a su cargo de diputado permanente. La representación del señor Ventosa le fue conferida por telegrama a don Miguel Maura. El señor Santaló envió un telegrama al presidente de las Cortes, en el que hacía constar que su voto como miembro de la Diputación permanente era favorable a la concesión de la amnistía.

Algunos miembros de la Diputación permanente dieron versiones parciales de lo sucedido. Después don Santiago Alba recibió a los periodistas, y dió la siguiente información:

—Ante todo quiero hacer constar que estoy reconocido a los señores que componen la Diputación permanente por su asistencia a la reunión, ya que la convocatoria se hizo ayer tarde por telegrama, y la mayor parte de los diputados permanentes han tenido que realizar un viaje precipitado.

Los que han faltado es porque no han tenido tiempo material de llegar; pero me han enviado mensajes anunciando su disposición favorable a la concesión de la amnistía.

La Diputación permanente conoció en primer término los comunicados oficiales del Gobierno, en relación con la declaración del estado de guerra en algunas provincias y de alarma en todas las restantes. Fueron aprobados constitucionalmente.

Después se entró en lo relativo al decreto-ley de Amnistía. El señor Jiménez Fernández, al dar lectura del proyecto del Gobierno, hizo unas manifestaciones en nombre de la Ceda, en el sentido de que los representantes de este partido votarían en favor de la concesión de la amnistía, ya que ello era preciso para la pacificación de los espíritus y una consecuencia de la voluntad electoral del país, declaración que tiene gran trascendencia, pues como ustedes saben, para que el proyecto pudiera ser aprobado se necesitaba el número mínimo de 14 diputados.

Hizo el señor Jiménez Fernández una reflexión indicando que convenía consignar en el texto del precepto que la amnistía comprenderá solo los delitos cometidos antes del 16 de Febrero. Con este motivo se suscitó una discusión, que más bien fue un cambio de impresiones.

El ministro de Justicia propuso que se respetase el proyecto tal como venía. Como el espíritu de la Diputación permanente era facilitar la labor del Gobierno, acordó atender la indicación del señor Lara.

Se conoció una enmienda sin importancia del señor Guerra del Río, referente a expedientes de carácter administrativo, que la Diputación creyó del caso no había lugar a deliberar sobre ello.

A continuación el señor Largo Caballero presentó una enmienda, cuyo texto dice así:

1.ª Se amnistia también a los penados por delitos comunes, cualesquiera que éstos sean, siempre que su realización guarde relación con movimientos de carácter político o social, o se hayan cometido con motivo u ocasión de dichos movimientos.

2.ª Se amnistia igualmente a las Sociedades, cualesquiera que fuere su carácter, que hubieren sido disueltas por resolución judicial o se les hubiere impuesto cualquiera otra sanción, por intervención en la comisión de los delitos a que se refiere el artículo anterior.

El ministro de Justicia, señor Lara, rogó al señor Largo Caballero que retirase la proposición de agregar al decreto de amnistía los anteriores artículos adicionales, añadiendo que la enmienda se hacía innecesaria, toda vez que el Gobierno tenía el propósito de redactar el proyecto de manera que quedase recogido en él el alcance y el espíritu de la citada proposición.

En vista de tales manifestaciones, el señor Largo Caballero decidió retirar la enmienda.

CONCESION DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Después la Diputación permanente aprobó las siguientes disposiciones:

«Decreto autorizando al ministro de Hacienda para un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 885.713.555 al ministerio de Agricultura, para pago de superintendidos y seguros administrados por el Servicio nacional de seguros del campo.

—Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 763.908,51 al presupuesto de Gobernación, para dietas, viáticos, asistencias y gastos del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 28.975.001,83 al ministerio de Instrucción pública, para satisfacer obras del plan nacional de cultura, pendientes de pago por anulación de los remanentes de los créditos asignados a estas atenciones en los presupuestos de 1932 a 1935.

—Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 852.140,41 al ministerio de Obras públicas y Comunicaciones, para satisfacer atenciones de vengadas y no percibidas en 1935 por el personal afecto a los servicios de Telecomunicación.

UNA NOTA DE LA CEDA

El miembro de la Diputación permanente de las Cortes afecto a Acción popular, señor Alvarez Robles, una vez que la reunión de dicho organismo había terminado, facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Hace constar la Ceda, por medio de su representación en la Diputación permanente de las Cortes, que vota la autorización solicitada en los términos siguientes:

A) La Ceda, por medio de su representación en la Diputación permanente de Cortes otorga su voto dando al Gobierno la autorización que solicita para conceder por decreto una amnistía a los encartados o condenados por delitos políticos o sociales.

B) Asimismo salva su criterio sobre la conveniencia de que en dicha amnistía se incluya a los condenados jefes o caudillos de rebelión o como autores de delitos de traición contra la patria, salvándolo también sobre la conveniencia de que la amnistía no tenga efecto más que en cuanto a hechos realizados hasta el 16 de Febrero corriente. Basa este voto concedido al Gobierno en las razones en que se fundó para incluir en su programa electoral la amnistía para los agentes de la rebelión y autores de delitos políticos y sociales, y en la necesidad de evitar un bill de impunidad para los atropellos perpetrados después de las elecciones.

Y como el Gobierno, por altas razones de Estado, imprescindibles para asegurar la paz pública, cuya apreciación no incumbe, no estimo oportuna las salvaduras indicadas, la Ceda, otorgó su voto concediendo al Gobierno la autorización para la necesidad de que tar daños mayores, que afectarían a la propia existencia de España como nación y como sociedad civilizada.

La Ceda anhela, para bien de todos, que el Gobierno acierte en el uso de la autorización concedida, evitando todos aquellos males que pudieran originarse responsabilidades, y que logre en lo posible con su realización la paz y el bienestar de España, únicos motivos en que siempre, ahora más, queremos inspirarnos, sacrificándolo todo para conseguirlo».

UN COMENTARIO DEL SEÑOR ALBA

Cuando el señor Alba terminó de dar a los periodistas la referencia de la reunión de la Diputación permanente de la Cámara, en que se acordó autorizar al Gobierno para promulgar por decreto la amnistía, un informador le preguntó el comentario que le sugería el hecho.

El presidente de las Cortes dijo: —Es una muestra del deseo que tienen todos los partidos políticos representados en la Cámara de facilitar la labor del Gobierno y de procurar el bienestar del país y la convivencia entre todos los ciudadanos.

LARGO CABALLERO

El señor Largo Caballero, al salir del Congreso, conversó con un periodista, al que dijo que se mostraba satisfecho de la actitud de la Diputación permanente, y sobre todo de la del Gobierno, ya que cuando el ministro de Justicia le pidió que retirase la enmienda que había presentado, aseguró que ella era innecesaria, pues la intención del Gabinete republicano es incluir en el texto de la disposición y en todo su alcance el espíritu y la intención que al propio señor Largo Caballero habían movido al redactar su propuesta.

MARTINEZ BARRIO

El presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio, conversó con algunos informadores al terminar la reunión.

—Estoy—dijo—satisfecho de lo sucedido. Este es el comienzo de esa política de mutua transigencia que todos deseamos.

A las ocho menos cuarto llegó a la Presidencia el jefe de Unión republicana, señor Martínez Barrio. Dijo a los periodistas que iba a dar cuenta al jefe del Gobierno del resultado de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, la cual había aprobado el proyecto de ley de amnistía.

Un periodista le preguntó si había sufrido modificaciones y contestó que había sido aprobado tal como iba, con ligeras modificaciones, apuntadas por el señor Largo Caballero, y que fueron recogidas y aceptadas por el ministro de Justicia. Se refiere al alcance de la amnistía a los centros obreros.

—Por cuántos votos ha sido aprobado?—preguntó un periodista.

—Los dieciocho diputados que hemos asistido hemos demostrado unanimidad para la aprobación del proyecto.

—Entonces, ¿un éxito para el Gobierno?—repuso el informador.

—Efectivamente, un éxito. Y vengo, como les he dicho, a dar cuenta al jefe del Gobierno y a felicitarle.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

El fiscal de la República sostuvo una detenida conferencia con el subsecretario de la Presidencia señor Fernández Clérigo, tratando de la inmediata aplicación de la Amnistía, que fué puesta en vigor anoche, cursándose las oportunas órdenes a presidentes de Audiencias y fiscales.

EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO-LEY

A las nueve de la noche, el subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas que el Presidente de la República acababa de firmar el decreto promulgando la Amnistía.

Inmediatamente se han circularizado órdenes para el cumplimiento de este decreto-ley, con el fin de que esta noche misma sean puestos en libertad todos los presos políticos y sociales a los que afecta.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

De elecciones

UNA NOTA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Señor director de DIARIO DE BURGOS Presente

Muy señor nuestro: Como por los errores contenidos en su información de ayer referente al escrutinio general de las pasadas elecciones aparecen algunos candidatos del Frente Popular—del que esta Agrupación forma parte—colocados indebidamente detrás, en número de votos obtenidos, de los de otra candidatura menos favorecida por la opinión pública, mucho le agradeceríamos rectificara la información de referencia en ambas ediciones del periódico de su digna dirección.

A tal objeto, cumplimos manifestarle que los resultados que el escrutinio general arrojó fueron los siguientes:

Don Julio Gonzalo Soto, 70.993 votos.
Don Manuel Bermejillo Martínez, 70.258.
Don Francisco Estévez Rodríguez, 66.324.
Don José María Valente y Soriano, 64.986.

Don José María Albiñana, 64.902.
Don Moisés Barrio Duque, 39.032.
Don Luis Labín Besuita, 34.478.
Don Eliseo Cuadro García, 33.678.
Don Máximo Aseño Areizaga, 32.134.
Don José Mingo Escolar, 32.093.
Don Angel García Vedoya, 32.010.
Don José Martínez de Velasco, 31.383.
Don Ramón de la Cuesta, 30.250.
Don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, 24.249.

Don Tomás Alonso de Armiño, 23.468.
Don Aurelio Gómez González, 18.662.
No dudando habrá de acceder a la rectificación solicitada, nos reiteramos suyos attos. ss. ss. q. e. s. m., PAULINO PALAZUELOS, presidente.

Los datos que nosotros publicamos referentes al escrutinio eran copia exacta de la nota facilitada en las oficinas de la Junta Provincial del Censo, lo cual no quiere decir que no tenga razón nuestro comunicante, pues acaso por la precipitación en hacer la mencionada nota se cometieron en ella algunos errores de los que, desde luego, no somos nosotros responsables.

Las principales diferencias entre los datos publicados por nosotros y los que da la Agrupación Socialista son:

Don Tomás Alonso de Armiño, 32.468 en vez de 23.468 y don Máximo Aseño Areizaga, 31.134 en vez de 32.134.

Reclusos en libertad

Con motivo de haberse promulgado anoche la ley de amnistía, que afecta a todos los procesados y penados que sufren condena por delitos sociales y políticos, esta mañana han sido puestos en libertad otros ochos reclusos de la Prisión Central y diecisiete de la provincial.

Como se espera de un momento a otro la orden de salida del señor González Peña, diputado electo por Asturias y Huelva y demás destacados socialistas reclusos en este Penal, han llegado a Burgos, la esposa de aquél y los diputados señores Prieto (don Indalecio), Negri, Fralé y otras personas, las cuales, acompañadas de los diputados burgaleses don Moisés Barrio y don Luis Labín, estuvieron en la Penitenciaría visitando al señor González Peña y demás compañeros.

Instantánea política

Exhortación a la paz

Ante el micrófono ha hablado a todos los españoles el señor Azaña. Sus palabras han sido una exhortación a la paz entre todos los españoles: a todos se dirige con palabras de paz, fueron las primeras que pronunció el jefe del Gobierno.

Por primera vez, quizá, el señor Azaña habla en tono de concordia llamando a los no republicanos, a todos los que sientan el amor a la Patria, para que impere en España un régimen de libertad, de prosperidad y de justicia. Al Gobierno no le inspira ningún propósito de persecución ni de saña.

¿Quiere decir esto que el pacto escrito y publicado de las izquierdas, tan combatido, será atenuado en sus efectos o incumplido en sus partes más violentas? No. Ni lo quiera Dios. Bueno o malo, es un escrito que hay que cumplir y con ello quedará sin justificación posible toda tentativa de rebelión. En el último discurso pronunciado por el señor Largo Caballero, se decía: veremos si es posible que vivamos dentro de una democracia. Y cumplido el pacto, se verá la posibilidad de que una elección colme las aspiraciones de todos los partidos, sin recurrir a la violencia de las personas y las cosas.

Las palabras del señor Azaña han sido bien acogidas. Nadie que sienta verdadero respeto a la autoridad constituida puede alzarse contra ella, a pretexto de que su conducta no coincide con sus ideales. La autoridad del Gobierno, de este Gobierno, es absoluta, legítima y, por tanto, a él le cumple velar por el orden. Si las leyes no concuerdan con el pensamiento de una parte de los españoles, es muy lamentable, pero las democracias tienen estos efectos. A las elecciones fueron de rechas e izquierdas con ideales y el que ganara aquellas los realizaría.

No conocemos más enemigos de los enemigos de la República y de España. He aquí palabras levantadas que pacifican los espíritus, sostegan a los soliviantados y son garantía de orden.

ALVAREZ DE LEON

La producción nacional de nitrógeno

¿SE ESTABLECERA EN VALLADOLID?

Parece que en una reunión del Consejo de Administración de la sociedad Saitos del Duero, se trató de la ampliación de las obras, para aprovechar más sus reservas hidráulicas y de la implantación de una gran fábrica, capaz de producir 1.000 toneladas de nitrógeno.

Para esto cuenta dicha sociedad con el apoyo financiero de los Bancos de Bilbao, Hispano, Vizcaya, Banesto y Urquijo, así como con elementos técnicos químicos extranjeros, que son quienes suministrarán tales productos a España y que aportarán sus licencias de fabricación y organizacionales.

Parece que se ha pensado en Valladolid como punto para establecer la fábrica de producción de nitrógeno.

Ecos de sociedad

Esta mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, se ha verificado el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita María Pilar Fernández Manero y el joven don Félix Borné, empleado en el Banco Español de Crédito.

Actuaron de padrinos los padres de los novios doña Consuelo Manero y don Félix Borné, estimado amigo nuestro.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido en el rápido para Madrid y otras poblaciones.

En la combinación de gobernadores firmada anoche por S. E. el Presidente de la República, no figura la provisión del cargo correspondiente a la primera autoridad de nuestra provincia, al frente de la cual seguirá don Antonio Suárez Inclán.

Nos complace la confirmación en tal cargo del señor Suárez Inclán, porque en el poco tiempo que lleva conviviendo con los burgaleses ha demostrado un tacto y una capacidad que son garantía de acierto en la misión que le ha sido encomendada por el Gobierno de la República.

“Burgos Automovilista”

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de la revista órgano de la “Patronal de Transportes” “Burgos automovilista”, cuyo sumario es el siguiente:

Junta general ordinaria.— Disposiciones oficiales.— Muy agradecidos.— Camiones próximos a darse de baja.— Presentación de ellas.— Conclusiones.— Todos a Burgos el día 28 de este mes.— Decreto reformando varios artículos del Código de la Circulación de 25 de Septiembre de 1934.— Relación de las altas de socios dadas en la Patronal en el mes de Enero de 1936.— Relación de los vehículos matriculados en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia en el mes de Enero de 1936.— Vehículos de motor mecánico matriculados en esta provincia de Burgos el año 1935.

Los Carnavales

Por el alcalde de la ciudad, se ha dictado se siguiente bando.

(Alcaldía constitucional de Burgos. Se hace saber:

Que para la conservación del orden en las fiestas de Carnaval próximo y en cumplimiento de lo dispuesto en la circular de 19 de Febrero de 1929, y el artículo 18 de las Ordenanzas Municipales, de esta ciudad, he dictado las siguientes disposiciones:

PRIMERA.—No se permitirán en la calle disfraces ni salida de comparsas más que desde las doce de la noche del sábado anterior al Domingo de Quincuagésima, al amanecer del lunes siguiente, pudiéndose también celebrar la fiesta llamada de Piñata durante igual número de horas referidas al domingo así nombrado vulgarmente.

SEGUNDA.—Durante los antedichos días, se podrá circular por la vía pública con careta hasta el anochecer, quedando prohibido que las máscaras vistieran uniformes de carreras civiles o militares y de la Cruz Roja en sus dos secciones, de hombres y damas enfermeras, y, en general, que usen disfraces y emblemas de carácter religioso, o distintivos, insignias o condecoraciones que aludan a los que tuvieren carácter oficial o que simbolizasen asuntos inmorales u otrescan aspecto grosero o inculto.

Queda asimismo prohibido llevar la bandera nacional y el uso de armas, espuelas u otros objetos que puedan causar perjuicio o molestia al público, y que los hombres se disfracen de mujeres o las mujeres de hombres y la representación de pantomimas que ofendan a la moral o a las buenas costumbres.

TERCERA.—Nadie más que la Autoridad o sus agentes, tendrán derecho a disponer que se quiten las caretas los que perturben el orden o cometan alguna falta, pudiendo el que recibiere alguna ofensa, o fuese molestado, pedir el auxilio de las autoridades, para los efectos que procedan.

CUARTA.—Se prohíbe quemar cartillas, petardos o bengalas, arrojar confetti en los cafés y demás establecimientos públicos y recoger los residuos del confetti para arrojarlos de nuevo.

QUINTA.—Se permitirá la venta y uso de serpentina, siempre que éstas sean de las llamadas inofensivas blancas.

La venta de confetti se hará clasificándolo por colores y no mezclando unos con otros.

SEXTA.—Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique o moleste a los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño o molestia; y en general, toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

Se prohíbe también el uso de perfumadores en la vía pública.

SEPTIMA.—Las estudiantinas, comparsas o rondallas, no podrán entrar en los establecimientos públicos, a no mediar permiso de los dueños.

Quedada la mendicidad en esta capital, queda en absoluto prohibido tanto a las estudiantinas y comparsas, como a las máscaras aisladas, postular en las calles, sea cual fuere el fin que se propongan, como igualmente la venta de copias, impresos y objetos de todo género.

Del exacto cumplimiento de estas disposiciones, quedan encargados los señores tenientes de alcalde y agentes de mi autoridad, los cuales denunciarán todas las infracciones que pudieran cometerse para imponer a los contraventores el oportuno correctivo, reteniéndolos y denunciándolos a los Tribunales cuando así procediere.

Las infracciones de este Bando, serán castigadas con la imposición de multas hasta de 200 pesetas.

Burgos, 21 de Febrero de 1936.— El alcalde, M. Santamaría.

Circulo de la Unión

LOS BAILES DE CARNAVAL

Existe gran animación para los bailes de Carnaval que en los elegantes salones del Circulo de la Unión han de celebrarse durante los tres días de Carnaval y el Domingo de Piñata.

La nueva modalidad dada a estas fiestas carnavalescas, con el concurso de disfraces que ha de tener lugar el martes día 25, con premios importantes y regalos a las concursantes, harán de los bailes aludidos unos festejos de grata recordación por su cordialidad y alegría sin igual.

Para dicho concurso de disfraces todas las concursantes han de desfilar ante una tribuna colocada expreso y el jurado adjudicará los premios que serán entregados el Domingo de Piñata.

Sabemos que son numerosas las personas que ya han solicitado mesa para las cenas en los bailes de noche, por lo que esta parte de la fiesta ha de resultar, como el conjunto, brillantísima.

La política al día

PRESENTACION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

A las cinco y media de la tarde, el ministro de la Guerra recibió en el Palacio de Buenavista a los generales, jefes y oficiales del ministerio y oficialidad de la guarnición de Madrid. Asistieron, entre otros, los inspectores del Ejército, generales López Ochoa, Rodríguez del Barrio y Godet; jefe del Estado Mayor Central, general Franco; general de la División de Madrid, don Virgilio Cabanellas; generales García Antúnez, Peña, Pardo, López Gómez, Loa Laga, Avilés, Martínez Cabrera, Mijang, Rodríguez Ramírez, Barreiro y Casañemunt; director de aviación, general Núñez de Prado; comandante de la Escolta presidencial y primeros jefes de la guarnición de Madrid.

El general López Ochoa, en nombre de la guarnición, pronunció unas palabras de bienvenida, diciendo que tenía gran empeño en hacer saber al ministro la lealtad del Ejército hacia la República, el respeto y acatamiento a los Poderes constituidos y la satisfacción con que volvían a verle al frente del Ejército.

El ministro contestó con breves frases, diciendo que no tenía, en realidad, más que repetirle lo que ya les había dicho en otra ocasión: que procurará hacer un Ejército de elevada moral y bien acondicionado, aun cuando esto último no depende de él, sino de los medios que puedan arbitrase, y que espera que el Ejército coopere en esta labor dignamente. Quería señalarles también el deber y obligación que tienen de cumplir las ordenanzas y que como cuestión de honor, sobre todo, tenían la de atacar al régimen y servirle, pues, en caso contrario, se vería obligado a hacerles cumplir ese deber.

EL PRESIDENTE RECIBE VARIAS VISITAS

Después de las ocho de la noche llegó a la Presidencia el ministro de Justicia señor Lara, que no hizo manifestaciones.

Al salir el señor Martínez Barrio dijo que había cambiado impresiones con el señor Azaña, como es costumbre, pero sin más de particular.

Se le preguntó si se adelantaría la fecha de apertura del Parlamento, y contestó que no era necesario.

—Mientras todo se haga normalmente, será mucho mejor, agregó.

El ministro de Justicia dijo que el decreto-ley de Amnistía se aplicaría con arreglo a los trámites que marca la ley. Hay que hacer las peticiones al fiscal para que éste resuelva. Añadió que había cosas clarísimas, como el del señor Companys, que tiene que esperar a la reunión del Tribunal de Garantías.

Poco después de las nueve y media salió de la Presidencia el ministro de Estado, señor Barcia. Dijo a los periodistas que había dado cuenta al jefe del Gobierno de la recepción celebrada por la tarde en su departamento en honor del aviador señor Menéndez, a quien impuso las insignias de oficial de la orden de la República.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201'1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Bolstín Meteorológico.—El sombrero de tres picos. (Falla) Los vecinos.—Danza del Molinero.—Danza final.—Carnaval. (Dvorak). Nocturnas.—Fleestas (Debussy). Travesuras de Till.—Eulenspiegel. (Strauss). Poema sinfónico.—Noticias locales, provinciales y de última hora.—Música variada.—Campanadas de la Catedral.

A las 23.—Programa especial para establecimientos públicos.

A las 23.30.—Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 23:

A las 14.—Apertura y campanadas de la Catedral.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Granada de mi cueva granadina (Anta) Zambra gitana.—Los pajaritos (Domingo) Polka.—Tempo di minuetto (Pugnani) Sólolo de violin.—Danzas Hingaras (Brams) Violín.—Cantares de Andajucia, Jaén, Almería.—La Dolorosa (Lorenzo Serrano) Fragmentos.—Venga alegría (Ferreté) Atlántida (Ferreté) Pasodoble.—Canción de la pizca (Moussorgsky) Dani-Deber (Danrosh) Canción rusa.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

A las 21.30.—Apertura y campanadas de la Catedral.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Castillo y Sorozabal «Katuska», a petición.—Música variada.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

FRENTE POPULAR

Se ruega encarecidamente a todos los que tengan cuentas pendientes referentes a las pasadas elecciones presenten las oportunas facturas en Izquierda Republicana, Llana de Añuera, 7.

La Comisión

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Un oficio reponiendo en sus cargos a los concejales socialistas

Se ceden todos los solares que quedan por enajenar del antiguo convento de Calatravas, con el propósito de construir una estación de autobuses.--La titánica labor de los bomberos en las pasadas inundaciones.--Otros asuntos

A las siete menos cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

En los escuños se encuentran los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almenares, Plaza, Moreno, Echevarrieta, Fuentes, Peralta, Moliner y Fournier.

La tribuna pública se halla completamente llena de numerosísimas personas.

La reposición de los concejales socialistas

Por el señor secretario se da lectura a un oficio del gobernador civil de la provincia, en que, desaparecidas las causas que motivaron la suspensión en sus cargos, ordena sean repuestos en el ejercicio de la concejalía los capitulares socialistas señores Labin, Díez Pérez y Rodríguez.

Al propio tiempo se dispone que se le participe aquella decisión de oficio por la Alcaldía y que se les dé posesión de sus cargos en la primera sesión.

Asimismo se lee después el oficio de la Alcaldía trasladando el anterior documento y terminada la lectura, el Sr. Santamaría declara repuestos en sus cargos a los señores Labin, Díez Pérez y Rodríguez.

Orden del día
Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Abastos
Concedióse a doña Felisa Ortega Rodrigo y don Desiderio Alcalde el puesto número 12 exterior del mercado de la Zona Norte y el 53 de la zona Sur, respectivamente.

Para construir una estación de autobuses
Seguidamente se aprueba un dictamen de la Sección de Hacienda emitido como consecuencia de la instancia de don Rafael Remacha solicitando en venta los solares que restan por enajenar de los resultantes del derribo del convento de Calatravas.

La construcción de piscinas
Se aprueba asimismo otro dictamen de la Sección de Obras, y en su virtud, se acuerda, según lo propuesto por el señor Moreno en su mocion, anunciar un concurso para interesar a la iniciativa particular en la construcción de piscinas y su explotación en nuestra ciudad.

Obras
Por unanimidad y sin discusión se adoptaron después los siguientes acuerdos:
Autorizar a la Sociedad Anónima "Gas Burgos" para variar el emplazamiento de las casas que ha de construir en el Barrio Jimeno, así como para reducir el número de viviendas a levantar que se comprendían en el primitivo proyecto aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

Idem a don Manuel Mata Villanueva para reformar la fachada de su establecimiento sito en el Paseo del Espolón número 1.

Idem a don Julián Campo para colocar vitrinas en el comercio sito en la planta baja de la casa números 1 y 3 de la calle del Almirante Bonifaz y 3 de la del Mercado.

Idem a don Salvador Martín Lostau para sustituir por una tubular la alcantarilla de su casa número 7 de la Travesía del Mercado.

Paseos, Caminos y Campos
Según lo propuesto por la Sección, se acordó instalar jardines en el lugar comprendido entre la Plaza de Castilla y los Arcos de la Isla, denominados de Jalón.

Personal
De acuerdo con lo propuesto por el juez instructor se decidió imponer la pena de suspensión de empleo y sueldo por doce días al encargado del depósito de transeúntes don Gabino Vadillo.

Sanidad
En virtud de los dictámenes emitidos por la correspondiente Sección, se de-

cretó lo siguiente en las instancias que a continuación se citan:
Autorizar a don Francisco Sáiz García para abrir un establecimiento destinado a barbería en la planta baja de la casa número 28 de la calle de Santa Clara.

Idem a don Antonio Vega para abrir otro destinado a la venta de material eléctrico en la planta baja de la casa número 17 de la calle del Almirante Bonifaz.

Idem a don Gabriel Arribas para abrir otro de venta de churros en la planta baja de la calle del Cid.

Idem a don Honorato Herrero Herrero, para abrir otro de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 6 de la calle de Santa Dorotea.

Idem a don Gloria Sáiz para abrir otro de la misma clase en la planta baja de la casa número 20 de idéntica calle.

Idem a doña Guadalupe Ruiz de Dulanto para abrir otro de confitería, comestibles y similares en la planta baja de la casa número 32 de la Plaza Mayor.

A don Santos Orbea Estevez se le concedió la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio municipal de esta ciudad.

Cuentas
Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria
Se dio cuenta de los siguientes documentos:
Asuntos de trámite
Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales.

Gratitud
Oficio del jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos testimoniando su gratitud por los valiosos servicios prestados por el Cuerpo de bomberos con motivo de la pasada inundación, en el cuartel ocupado por dicho Benemérito Instituto. La Corporación queda enterada.

Felicitación a la guardia municipal
Oficio del gobernador civil de la provincia mostrando al Ayuntamiento su satisfacción por la actuación de la Guardia Municipal con motivo de las últimas jornadas y rogando al alcalde que transmita su felicitación a dicho Cuerpo. La Corporación queda enterada.

Fallecimiento de dos empleados
Carta de doña Delfina Navarro, viuda del que fué jefe de Negociado de las oficinas de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento participando el fallecimiento de su esposo, ocurrido el domingo último. El alcalde destaca las dotes de laboriosidad y la intachable hoja de servicios de este probo funcionario cuyos trabajos en la Corporación durante cerca de treinta años jamás estuvieron empañados por la menor falta, por lo que dejó un gran nombre en el Ayuntamiento. Por ello propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por su muerte y que a su esposa se le participe así de oficio. También se da cuenta del fallecimiento del que fué consejero del Teatro don Vicente Hesse y Sáenz de Parayuelos. Asimismo se acuerda testimoniar a su familia el sentimiento de la Corporación constando en acta tal testimonio.

Notas finales
Un donativo
El alcalde, señor Santamaría, da cuenta de haber recibido una carta de don Alberto Lazcano, enviándole como donativo el importe del hielo facilitado durante los meses de verano al Hospital de San Juan y Casa Refugio. A propuesta del mismo alcalde se acuerda que conste en acta la gratitud de la Corporación por este rasgo y que se comunique de oficio al donante.

La pasada inundación
El mismo señor Santamaría recuerda que hace unos días hemos estado abogando a un catástrofe los burgaleses con la crecida de los ríos que provocó una inundación. Afortunadamente no se produjo aquella porque, merced a un aviso dado por el director gerente de la Compañía de Aguas don Pascual Eguigaray, desde Villaur de Herreros, se pudieron adoptar las medidas necesarias, evitándose, con esas precauciones, que se reprodujese lo que tantos temores sembraba en la ciudad, acompañado de irreparables perjuicios a todos. Al mismo tiempo, y con tan triste mo-

tivo, vino a Burgos un ingeniero de la Confederación del Duero, que manifestó que de no haber mediado otras circunstancias, hubiese acudido también el contratista de las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena, que tiene el propósito de comenzar inmediatamente las obras, iniciándolas por aquel punto que sirva para evitar esta constante zozobra.

Al referirse a los trabajos realizados para evitar que las aguas penetrasen en la ciudad destaca la heroica labor reallzada por el Cuerpo de bomberos, que, con sus jefes el arquitecto y aparejador de obras a la cabeza fué objeto de merecidos elogios y de felicitaciones recibidas posteriormente.

Por tener estos funcionarios raquíticos sueldos y a la par como reconocimiento de sus meritorios servicios, solicita el alcalde que la Corporación le facilite para emplear mil peetas en gratificarlos.

Además participa que han sido varias personas las que le han indicado la conveniencia de iniciar una suscripción para premiar la titánica labor realizada, a cuya propuesta respondió que lo único que haría sería recibir en la Alcaldía cuantos donativos se hiciesen con tal fin, el primero de los cuales ha sido el de don Eusebio Rodríguez, que le ha entregado la cantidad de veinticinco pesetas.

El Ayuntamiento acepta la anterior propuesta del alcalde y, además, acuerda también por indicación del señor Santamaría—felicitar al Cuerpo de bomberos.

El presidente da cuenta de que también ha recibido la visita de algunos colonos y propietarios de tierras afectadas por la inundación que se quejaron de los daños que ésta les ha producido al evitar que las aguas penetraran en la ciudad, y solicitaron que el Ayuntamiento les indemnizara, contestándole el que lo más oportuno era que presentasen la correspondiente instancia que el Ayuntamiento resolvería como estimara conveniente, lo cual dijo también a varios vecinos de la calle de Santa Dorotea que le visitaron igualmente.

El señor Almenares interviene para referirse a la petición de los huertanos que considera justa y tras breves palabras del señor Pavón elogiando la labor de los técnicos con motivo de las inundaciones se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

HERCULES MATA TODO DOLOR. LA EMBROCACION HERCULES. PUBLEX. Illustration of a man wrestling a snake.

Instrucción Pública. ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO BURGALÉS. Por la Presidencia de esta Asociación ha sido cursado al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el siguiente despacho: "Asociación Provincial Magisterio Burgalés felicita V. E. nueva elevación Ministerial, deseándole aciertos resolución problemas cultura nacional.—Salúdale respetuosamente, Balcabao." Burgos 21 de Febrero de 1936.—El presidente, R. Balcabao.

A la feria de Villadiego. Los días 24 y 25 saldrá del Parador del Siglo un coche a las ocho de la mañana para regresar por la tarde.

PASTILLAS CRESPO PROFESIONALES. F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes. Consultas particulares de 11 a 2 y de 4 a 7. Gratis a los pobres.

J. DEL VAL DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado). CLINICA DENTAL.

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK. MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.127

por 90 céntimos. puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables PASTILLAS RICHELET BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS. Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana. Acostúmbrase a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros. Pídense en farmacias. Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre. Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Club Ciclista Burgalés. LOS BAILES DE MÁSCARAS.—CONCURSO DE DISFRACES. Mañana, primer día de baile de máscaras en esta Sociedad, causará verdadera admiración, el alarde de gusto que han demostrado en el arreglo de su elegante salón, pues no han dejado un detalle para el efecto fantástico que presenta en todos sus aspectos. Hasta el sitio destinado para la orquesta ha sufrido modificación, y al verlo nos trasportamos por unos instantes a las artísticas galerías de la célebre gruta de Atapuerca, pues también unidas están las estalactitas, que parecen sencillamente naturales, esto unido a la combinación de luces, lo convierten todo ello en un verdadero palacio de las mil y una noches. Para el concurso de disfraces, que celebrarán el lunes, dado el interés que ha despertado, promete constituir un éxito. Los premios establecidos para dicho concurso, serán los siguientes: Para parejas: Primer premio, 75 pesetas; segundo, 40. Para máscaras individuales: Primer premio, 35 pesetas; segundo, 20, y tercero, 10. Todos los días de carnaval, los salones estarán perfumados por la conocida casa J. Robillard y Compañía de Valencia, que galantemente se ha ofrecido para hacerlo, como prueba de cariño a esta Sociedad. Las señoritas serán obsequiadas con artísticos afilares carnavalescos, que llantarán poderosamente la atención por su novedad y fantasía. TUBULAR.

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas las clases y precios. RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antiveneréico. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Juan Ortega Mesa Médico dentista. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. MONEDA, 15 y 17.

G. BAÑUELOS OCULISTA. Del Instituto Provincial de Higiene. Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306. Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6.

Ligeros desórdenes en Miranda de Ebro. En las primeras horas de la noche de ayer, comenzaron a circular rumores de que en la ciudad de Miranda de Ebro habíase desarrollado graves sucesos. Afortunadamente no se confirmaron dichos rumores, sino que, por el contrario, por noticias posteriores pudo saberse que se trataba de unos ligeros desórdenes que no tuvieron repercusión. Según nuestros informes, un grupo de unas treinta personas, debido a cuestiones localistas y de carácter político, prorumpiendo en gritos recorrió diversas calles de la ciudad. Al llegar frente al domicilio de Acción Popular, en Miranda, parece ser que los manifestantes arrojaron una botella de líquido inflamable, y penetraron en el interior produciendo algunos destrozos y haciendo pedazos un retrato que de don Alfonso de Borbón existía en el local. Fuerzas de la Guardia civil acudieron al mencionado lugar, en el cual había explotado la botella de líquido antes aludida. El capitán avisó al gobernador civil quien, en unión de fuerzas de asalto se personó en Miranda, donde, al llegar la primera autoridad de la provincia, se había restablecido la calma. Los alborotadores parece que también causaron algún daño en el Casino, pero, afortunadamente, los incidentes no tuvieron sino la escasa importancia que por lo consignado en las presentes líneas puede suponerse. En vista de que la tranquilidad era absoluta, el gobernador, con los guardias, regresó a Burgos.

AUTOMOVIL DE ALQUILER. D. Arenazo dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio. Plaza Mayor. - Teléfono, 1-8-2-1. SERVICIO NOCTURNO. Parada: Guardia Municipal. Teléfono: 2-1-3-8.

Para Carnaval... SIDRA "El Hórreo" y CHAMPAGNE "Viuda de Cliquot" Calleja, Núñez y Cia.

Carnavales 1936. disfrutará V. de los Carnavales asistiendo al SALON MICKEY. MAÑANA JUEVES GRAN BAILE DE MÁSCARAS. con iluminación a la Veneciana, gran orquesta reforzada, grandes atracciones. Dentro del mismo Salón encontrará V. Disfraces - Gorros - Chisteras - Confeti Serpentina - Bolas de nieve... y otros artículos de Carnaval AVANCE.

HERNIADOS. Por medio de nuestros modelos, obtendrá una perfecta contención y una máxima comodidad, por construirlos con arreglo a los caracteres de la hernia que usted padezca. La experiencia de 60 años de éxitos, es nuestra mejor garantía. Construimos también Piernas y Brazos Artificiales, modelo CONTROL 1935; Aparatos para desviaciones de pies, y piernas; Corsés para columna vertebral; Fajas abdominales, etc. Visite al Director de los Establecimientos Ortopédicos PRIM. Preciados, 33 MADRID. en BURGOS: el lunes 24 de Febrero en el Hotel Norte (de 9 a dos)

Burgos hace 30 años. Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 21 de Febrero de 1906. Han fallecido en esta capital, el cocido industrial don Saturnino López y el comandante del regimiento de Lealtad, don Mariano Torrego Martín. Se asegura que el Papa ha censurado solemnemente las protestas de los personajes carlistas contra el casamiento de don Alfonso XIII. Pio X se muestra satisfecho de la sinceridad con que la Princesa Ena ha solicitado su ingreso en el catolicismo.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 22 de Febrero de 1906. En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se autorizó a don Antonio Villana para colocar anuncios pintados en el vestíbulo del Teatro. También se aprobó el padrón de habitantes de este término municipal, que es de 27.433. (Mañana a las siete, en San Lorenzo, contraerán matrimonio don Ignacio Miguel Gutiérrez y doña Julia Santillana.

SALON DE FIESTAS del Club Ciclista Burgalés Semana de Carnaval. Grandes bailes de máscaras - Concurso de disfraces Domingo, lunes, martes y domingo de Piñata. En el baile que se celebrará el próximo lunes 24. Interesante concurso de disfraces con varios e importantes premios en metálico, por parejas o máscaras separadas. Todos los días lucirá una sorprendente y modernísima iluminación eléctrica. Las señoritas serán obsequiadas con chucherías alegóricas al Carnaval. Orquestina Thayma - Serpentina - Confeti, etc.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El día del presidente

El jefe del Gobierno ha recibido a los señores Albornoz, fiscal de la República, Gordón Ordás y Nuncio de Su Santidad, quien dijo que la visita había sido de cortesía.

A preguntas de los periodistas contestó Monseñor Teleschini, que no había cambiado con el presidente impresión de ninguna clase.

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, con representantes de diversas organizaciones pidió al señor Azaña las disposiciones pertinentes para la readmisión de todos los seleccionados en Octubre.

Contestó el jefe del Gobierno que esta tarde se reunirá con los ministros de Obras y Trabajo para buscar una solución.

A las dos y media de la tarde recibió el señor Azaña a los periodistas y les dijo que se habían dado instrucciones a las Audiencias para la aplicación de la amnistía.

Preguntado si estaban en libertad el señor Companys y los miembros de la Generalidad, contestó:

—No, no están en libertad. Companys y sus compañeros han salido de los Penales porque ya no deben estar en ellos.

Se ha convocado con urgencia al Tribunal de Garantías para esta tarde y si en esta reunión no hay número suficiente de vocales volverá a reunirse mañana. Así es que pueden quedar en libertad esta tarde o mañana.

Depende de que en la reunión del Tribunal de Garantías haya número, pues hasta que el Tribunal no extienda la última firma no podrán estar en libertad.

De otras cosas, no hay nada, tranquilidad en toda España.

Esta mañana ha quedado resuelta la readmisión de los seleccionados de ferrocarriles y Metropolitano y esta tarde se trata de resolver la readmisión de los de agua, gas, electricidad, Bolsa, comercio y otras profesiones.

Una dimisión

El secretario del Instituto de Reforma Agraria señor Cacho Zabala ha presentado la dimisión irrevocable del cargo.

Una conversación con el señor Salvador

A mediodía recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Como ustedes pueden comprobar—comenzó diciendo—se está reponiendo a todos los Ayuntamientos de elección popular. En la mayoría no hay dificultad alguna, pero en algunos sí surgen, cuando los concejales no tienen carácter republicano.

En algunos pueblos los ánimos están algo excitados y la sustitución se realiza lo más discretamente posible, pero en general nuestra decisión causa satisfacción.

Preguntado si tenía la lista totalizada de los nuevos gobernadores civiles, contestó que quedará completa de hoy a mañana.

Luego se refirió a los asuntos de su departamento y dijo que no podía señalar un guión de la labor que ha de realizar, pues como es natural su misión es la de desarrollar plenamente el programa del Gobierno y a cuyo programa servirá con lealtad.

Añadió que aún no ha sido nombrado subsecretario de Gobernación.

Después dijo que él es un hombre poco político y que su decisión es no prologar odios y rencores.

El momento de levantar la censura está próximo, pues cuando se aplica es absolutamente con disgusto.

En huelva el gobernador civil ha suspendido un periódico que exageraba los ataques al Gobierno y le dispuso que se levante cuanto antes dicha suspensión.

Trabajaré con entusiasmo—concluyó diciendo—para que no prosperen en ninguno de los casos los enemigos contra el régimen y estaré atento a cuantos desmanes realicen los que están enfrentados al Gobierno.

Los proyectos del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Franco nos ha dicho que por ahora no podía concretar nada respecto a sus proyectos.

Lo primero es sacar del marasmo en que se encuentra la economía nacional.

—Y respecto al problema del cambio?—se le preguntó.

—Es un problema que ha venido rotando de un ministro a otro acrecentándose. Me propongo resolverlo por una fórmula que lo solucione de una manera definitiva.

Respecto a los pagos a Inglaterra se ha comenzado su cumplimiento.

Lo único que interesa de esto es que el Estado cumpla sus compromisos maravillosamente.

No hay nada de altos cargos de Hacienda pues antes tiene que someterlos a la aprobación del Consejo de ministros.

El Nuncio de Su Santidad ha realizado una visita de cortesía al señor Azaña.—Se están reponiendo todos los Ayuntamientos de elección popular.—El aviador Menéndez, condecorado.—Son amnistiados por el Tribunal de Garantías los exconsejeros de la Generalidad

Audiencias presidenciales

El presidente de la República fué cumplimentado por don Domingo Barnés, por los señores Royo Villanova y Del Río (D. Cirilo) y por el aviador cubano Menéndez, acompañado del encargado de Negocios de Cuba.

El jefe del Estado se interesó por los detalles del vuelo y felicitó al aviador.

El aviador Menéndez, condecorado

En la sala de ayudantes del Ministerio de la Guerra procedió el general Masquelet a la imposición de la Cruz del Mérito Militar al aviador Menéndez.

El ministro pronunció frases elogiosas del valor del aviador.

Seguidamente el encargado de Negocios de Cuba, pronunció unas palabras de agradecimiento y leyó una carta del coronel Batista en la que éste hace votos por la prosperidad de ambos países.

Después se sirvió un «lunch».

El Tribunal de Garantías

Esta mañana nos personamos en el Tribunal de Garantías y el secretario del mismo nos dijo que ha sido señalada la hora de las cuatro y media para celebrar reunión de pleno, con el fin de ocuparse del caso de los exconsejeros de la Generalidad.

El fiscal de la República se posesiona

Esta mañana, a las once, en el Palacio de Justicia, se ha posesionado de su cargo el fiscal de la República don Alberto de Paz Mateos, en presencia del presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina y alto personal.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

El mando de la cuarta división

Se nombra general de la cuarta división (Barcelona) en plaza de superior categoría, al general de brigada don Francisco Llano Encomierda, que actualmente mandaba la quinta brigada de Infantería.

Concursos

Una vacante de capitán de Infantería y otra de capitán de Ingenieros en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Una plaza de capitán de Artillería en el Colegio Preparatorio de Avila.

Una vacante de teniente de Caballería en la Escuela de aplicación del Arma.

Instancia desestimada

Se desestima la instancia presentada por el subteniente de la Guardia civil, retirado en Burgos, don Primitivo Urien Ortega.

PROVINCIAS

El Ayuntamiento de Gijón

GIJÓN.—Para hoy estaba convocado el Ayuntamiento, con el fin de tomar posesión los concejales de Abril de 1931.

En este Ayuntamiento tenían gran fuerza los mequidistas y otros sectores de derecha.

A las once y media, un gentío inmenso invadió la Plaza del Ayuntamiento y de entre la manifestación se destacó una comisión a cuyo frente se pusieron los diputados del Frente Popular.

Estos pasaron al despacho del alcalde comunicándole que iban a incautarse del Ayuntamiento los comisionados del citado Frente.

El alcalde requirió la presencia del secretario para que levantase acta en la que se hacía constar que sólo cedía ante un acto de fuerza y que con-

sideraba ilegal la actitud de los comisionados.

Los diputados contestaron que asumían toda la responsabilidad.

Seguidamente, tomó posesión de la Alcaldía el obrero Angel Martínez, socialista.

Una vez que se verificó el arqueo, fué izada la bandera en el balcón del Ayuntamiento, y los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Los temporales siguen causando grandes daños en Sevilla

SEVILLA.—Los incesantes aguaceros que han descargado sobre Sevilla durante el día de ayer continuaron por la noche en forma torrencial, acentuándose los temores de una inminente irrupción de las aguas del Guadalquivir en el barrio de Triana. Faltan pocos centímetros para que el río rebase el muro de la calle Betis; la crecida es imponente, como no se recuerda otra igual. La circulación de tranvías ha quedado reducida al centro de la capital por hallarse inundado desde plaza de la Europa hasta la Macarena y toda la línea de Capuchinos. Los tranvías de la gran circunvalación cambian en la plaza de San Francisco, regresando a la Puerta Osario, sin seguir hacia la Alameda.

El Circulo Mercantil ha suspendido los bailes que tenía anunciados para el Carnaval, ante la calamidad reinante; lo mismo han hecho muchas Sociedades y Centros recreativos.

Anoche dió a luz en el pabellón de Méjico una vecina del barrio de Amate que se hallaba refugiada en dicho lugar. Fué trasladada al hospital.

Sevilla presenta desolador aspecto; como las alcantarillas no pueden desaguar al río, el agua de la lluvia torrencial cae inundando sitios a los cuales jamás habían llegado riadas, causando enormes daños en distintos lugares.

La población se halla consternada; a madrugada se acentúa la impresión pesimista. Entre los rasgos sobresalientes se señala el salvamento de un matrimonio que se hallaba amenazado por las aguas en una huerta cercana a Sevilla. El salvamento lo realizó José García («El Algabeño»), quien a caballo y con gran exposición de su vida se dirigió al lugar donde se hallaba el citado matrimonio, poniéndolo a salvo.

Continúan incomunicados varios pueblos de la provincia. A primera hora de la madrugada, varios equipos de salvamento acudieron a Triana en socorro de varias personas que se hallaban amenazadas por las aguas. Estas invadieron la alameda de Hércules, plaza de La Europa, calle de Trajano y otras de aquel sector, que ofrece un aspecto impresionante.

EXTRANJERO

En Portugal llueve desde hace cuatro meses

LISBOA.—Las torrenciales lluvias que desde hace cuatro meses caen sobre Portugal han convertido el país en un inmenso pantano. Todas las labores agrícolas están paralizadas. Millares de obreros del campo, privados del jornal, están reducidos a la más negra miseria.

Cerca de Villavieja, al Norte de Lisboa, las aguas del Tago han roto los diques, anegando una superficie de ciento cincuenta kilómetros cuadrados de tierras de labor y pastoreo. A duras penas ha podido ser salvado el ganado. La región está absolutamente aislada por las aguas, y algunos habitantes han tenido que refugiarse en los árboles.

En muchos sitios han quedado destruidas las vías férreas, y el tráfico de trenes paralizado. Continúa lloviendo sin cesar.

El Conde de Covadonga se agrava

HABANA.—El estado del conde de Covadonga se ha agravado nuevamente al declararse una hemorragia bucal.

HABANA.—Los médicos que asisten al conde de Covadonga, después de practicarle una pequeña transfusión de sangre, han anunciado que su estado no es alarmante.

El conflicto italo-etiope

Otro importante avance de los italianos

ASMARA.—El Ejército italiano ha realizado hoy un importante avance al poseionarse treinta mil soldados del primer Cuerpo de Ejército, de otras 180 millas cuadradas más de territorio etiope.

Seguidamente, tomó posesión de la Alcaldía el obrero Angel Martínez, socialista.

Una vez que se verificó el arqueo, fué izada la bandera en el balcón del Ayuntamiento, y los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

El único signo del enemigo eran las lejanas columnas de humo. Obreros de carreteras y equipos de operadores telefónicos y telegráficos, seguían a las tropas, comenzando a trabajar inmediatamente a medida que se hacía el avance. Por la noche se habían montado las comunicaciones.

Al mismo tiempo se informa que los habitantes de la región del Tigré, por la cual tenían que pasar las tropas del ras Mulugheta en su retirada, se han amotinado y han matado a todos los soldados etíopes fugitivos que les hablaban en dialecto distinto al del Tigré.

El Negus dispuesto a entregar sus poderes a la Sociedad de Naciones

BRUSELAS.—El diario «Independence Belge» publica una entrevista del coronel Reul con el Negus. Según dice el coronel Reul, el Emperador de Etiopía le dijo que estaba dispuesto a abdicar por un período de doce años, y entregar sus poderes a la Sociedad de Naciones durante este tiempo.

Interrogado por el coronel Reul sobre la posibilidad de entablar negociaciones directas con Italia, el Negus le contestó que era imposible, porque si lo hiciera su propio pueblo le mataría.

Los italianos se acercan a Amba Alagi

ROMA.—Se comunica de fuente bien informada, que el avance italiano señalado por el comunicado de hoy, no llega a ajustarse a la realidad, ya que tiene bastante mayor amplitud de

la señalada, y que las tropas italianas se acercan mucho más a Amba Alagi, donde parecen inminentes el desarrollo de importantes acontecimientos.

ROMA.—Se sabe de fuente fidedigna en Asmara que varias unidades de las divisiones del Ejército Sabaudia y Siala, en unión de la división de camisas negras, llamadas Tres de Enero, ocuparon el jueves por la noche los dos flancos de la sierra de Amba Alagi.

Al hacerse de noche los italianos tuvieron que suspender su avance y por eso no pudieron ocupar la cumbre de la sierra; sin embargo, se espera que se izará la bandera italiana en la cumbre hoy sábado. Se añade que los etíopes casi no han opuesto resistencia a este avance.

Medio millón de soldados serán licenciados

ROMA.—De fuente fidedigna se informa exclusivamente a la United Press, que en un futuro inmediato serán licenciados 500.000 soldados italianos de las quintas de 1911, 1912 y 1913. Se añade que esta determinación conduce a la disminución de la tirantez de la situación internacional, y que la licencia será conseguida para un período indefinido. Se cree que esta decisión ha sido tomada por el mismo señor Mussolini después de convencerse de que la actual tranquilidad de la situación internacional no justifica el mantenimiento en el área metropolitana de una gran fuerza en pie de guerra. Desde luego, no se aplicará esta medida a los soldados estacionados en Africa del Este.

Los 500.000 soldados serán licenciados poco a poco. Quedarán todos a la disposición de las autoridades militares para reintegrarse en filas dentro de veinticuatro horas caso de empeorarse nuevamente la situación internacional. Si continuara la presente calma internacional y se licenciaran todos los 500.000 soldados de las quintas antes dichas, permanecerían en filas en el área metropolitana únicamente los soldados de la quinta de 1914, integrada por unos 170.000 hombres. Es de notar, sin embargo, que en el mes de Abril serán automáticamente llamados a filas los 170.000 soldados de la quinta de 1915.

se habían ocupado de la readmisión de los obreros despedidos.

—En eso estamos—contestó.

A las seis y cinco llegó a la Presidencia el presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset.

Alborotos en la cárcel de mujeres

En la cárcel de mujeres se produjeron hoy ligeros alborotos debido a que contra lo que esperaban las procesadas por delitos sociales, no llegaban los expedientes de amnistía.

A la protesta de las detenidas por delitos sociales, se unieron las reclusas comunes, alborotando sin que el asunto tuviera más importancia.

Fallecimiento de un recluso

SANTANDER.—En la Casa de Valedilla ha fallecido el recluso José Benito González, herido en el plante del penal de Duero.

Fuga de presos

VALENCIA.—Anoche, a las once, fueron trasladados trescientos presos de San Miguel de los Reyes a la Cárcel Modelo, por las malas condiciones en que se encuentra aquel Penal a causa de los destrozos producidos días pasados.

A las dos y media se advirtió la falta de catorce penados, comprobándose que se habían fugado por una alcantarilla que desemboca en una acequia.

La policía y los guardias se pusieron en movimiento para detenerlos.

El Guadalquivir sigue subiendo

SEVILLA.—Después de los aguaceros de anoche no ha vuelto a llover ni esta mañana ni esta tarde, pero las noticias no son del todo satisfactorias.

A mediodía el parte facilitado en el Ayuntamiento dice que el Guadalquivir lleva 8,18 metros sobre su nivel ordinario.

En la barriada de la Cruz del Campo, la situación mejora, pero no así en Triana y sus alrededores.

El cementerio se halla aislado. En la Alameda de Hércules hay también varias casas aisladas.

Las avionetas del Aero-Club prestan excelente servicio socorriendo a los que se hallan bloqueados en los islotes del Guadalquivir.

El aviador Vázquez, estuvo ayer a punto de sufrir un grave accidente. Cuando bajaba casi a ras de tierra, para socorrer a los damnificados, se levantó una verdadera nube de pájaros que dificultó el vuelo del aparato.

La suscripción abierta para los perjudicados, arroja un total de 150.000 pesetas.

Esta mañana se han repartido ochenta mil kilos de pan entre las familias afectadas por la inundación, que son diez mil.

El aviador Richi llega a Bata

LAS PALMAS.—Se han recibido noticias de haber llegado a Bata el aviador Lorenzo Richi.

Un fallecimiento

ALICANTE.—Ha fallecido un individuo herido en los sucesos desarrollados en Elche.

Llamábase Pascual Miralles.

MENCHETA

Ultima hora

El Tribunal de Garantías concede la amnistía a los exconsejeros de la Generalidad

Conforme estaba anunciado esta tarde, se reunió el Tribunal de Garantías, para resolver si los exconsejeros de la Generalidad se hallan incurso o no en el decreto-ley de amnistía.

A las cinco quedó reunido el Tribunal bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

El señor Sbert envió un telegrama desde Barcelona, diciendo que por imposibilidad de salir el avión no podía asistir a la reunión, pero que enviaba su voto en el sentido de que se hallan incurso en la amnistía.

El secretario aclaró que el Tribunal correspondría a aclarar si es válido o no el voto.

A las cinco y cuarto terminó la reunión manifestando el secretario que se había acordado declarar que es de aplicación la amnistía a los exconsejeros de la Generalidad, incluso al que se halla en rebeldía señor Denás, acordándose por tanto la libertad de los mismos.

Un informador le preguntó si se había aceptado el voto que el señor Sbert envió por telégrafo y el secretario contestó que no, agregando que había habido suficiente número de vocales que han votado personalmente, teniendo en cuenta que se halla vacante el cargo de presidente del Consejo de Estado.

Terminó manifestando que el acuerdo se había tomado por unanimidad. Inmediatamente se procederá a dictar el oportuno auto.

Algunos periodistas preguntaron al secretario si el acuerdo de inclusión en la amnistía de los exconsejeros permitía considerar al señor Denás como amnistiado en la causa por malversación que se inició a raíz de los sucesos de Octubre.

Contestó que el acuerdo se refiere únicamente al delito de rebelión, pero que el de malversación no se había planteado el fiscal y sobre él no podía deliberar el Tribunal.

En la Presidencia

Esta tarde estuvieron en la Presidencia los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Al salir dijo el señor Salvador que había hablado con el presidente de asuntos de su departamento.

—Han ultimado ya los nombramientos de gobernadores civiles?

Los que hayan sido nombrados lo sabrán ustedes por parte del jefe del Gobierno.

Después de las seis salió el ministro de Trabajo a quien preguntamos si

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	100.000.000'00 de pesetas
» desembolsado	51.355.500'00 »
RESERVAS	70.592.954'34 »

o sea el 137'44 por 100 del capital desembolsado.

Domicilio social: MADRID
Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

SUCURSAL EN BURGOS

Almirante Bonifaz, núm. 24
(Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS
Imposiciones a un año: 3 y medio por 100

PRÉSTAMOS A LABRADORES

FACILIDADES PARA EL PAGO
NO PRECISAN PIGNORAR SUS TRIGOS

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fomental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Acontecimiento deportivo

Partido de fútbol Alemania-España

MAÑANA DOMINGO DIA 23, SERA RETRANSMITIDO POR RADIO CASTILLA

quien lo recibirá por hilo telefónico desde Barcelona, el partido internacional ALEMANIA-ESPAÑA.
La información estará a cargo del popular redactor don Carlos Fuertes Perabá.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 300 kilos de anchoas.

¡Señora!... ¡Señorita!...
llamará la atención estas fiestas de Carnaval usando los productos de belleza y perfumes de la

DROGUERIA CAMARERO
Almirante Bonifaz, 15
(Frente al Banco Español de Crédito).

MEDIAS: El mayor surtido
Almacenes Campo

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5
Ayer, a las once y media de la mañana, puso fin a su vida, ahorrándose en la cocina de su domicilio la vecina de Pradoluengo Olalla García Mingo, de 63 años, casada, que desde hace tiempo venía padeciendo una enfermedad nerviosa.

MEDIAS: Seda garantizadas, compradas en

Almacenes Campo
CONAC

'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Don Carlos Hernández Benito, industrial de fontanería, nos ruega hagamos constar que no es el mismo apellido mencionado gobernador de Logroño.

MEDIAS: Nuevas calidades, nuevos precios en

Almacenes Campo

El que vive con zozobra y siecpre cobresado. Vivirá en paz y tranquilo En cuanto haya comenzado A beber, el rico vino San Roque Jeréz Qainado. Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucedor). ARETA (Alava). Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.940.

Representante de la provincia: don Luis González Valdeán, Elana de Afuera, 8, tercero.

En la tarde del 17 del corriente, cuando el vecino de Fuenteluisendo Dionisio Domingo Camarero, de 61 años, se dirigía a trabajar a una finca de su propiedad,

fué atropellado por una camioneta conducida por Miguel de Frutos Izquierdo, de 21 años, quedando muerto en el acto.

El conductor fué detenido por la guardia civil de Fuentecén y puesto a disposición del juzgado.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

MEDIAS: Las mejores y más baratas, encontrará en

Almacenes Campo

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 732.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Círculo de la Unión
PELUQUERIA

Permanente desde 10 pesetas

El lunes, 24, darán comienzo, a las ocho de la mañana, en el altar de la Virgen del Pilar, de la iglesia de San Lorenzo, las misas gregorianas por el alma de

EL SEÑOR
D. José Asenjo Gutiérrez,
que falleció el 17 del actual

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa; hijas; hijos políticos; nietos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se dignen asistir a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Burgos 22 Febrero de 1936.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. BENIGNO PEREDA GARCIA,
falleció el día 24 de Febrero de 1935,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S

Q. E. P. D.

Sus hijos, D. Benigno, D. Luis, Sor Pilar (Religiosa Benedictina de San José), D. Francisco y D. Santos; hijas políticas, D.ª Julia Varona y D.ª María Patrocinio Torca; hermano, D. Heriberto; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al Oficio de Aniversario que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el lunes, día 24, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia del convento de las MM. Benedictinas de San José, del barrio de San Pedro de la Fuente, por cuyos actos de piedad quedarán reconocidos.

Burgos 22 de Febrero de 1936.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

APOSTOLADO DE LA ORACION

Las dos juntas mensuales se celebrarán mañana, Domingo de Carnaval, en el lugar acostumbrado. La de los celadores a las cuatro y media, y la de las celadoras a las cinco de la tarde.

Los turnos de Vela en el Triduo solemne de la Catedral serán: Para la sección de caballeros, de diez y media a once y media del domingo. Para la sección de señoras, de diez y media a once y media del lunes.

Medias y calcetines

Géneros de punto. Camisas y corbatas Corsés y velos Lanas para labores

La primera Casa

El mayor surtido

ALMACENES MONASTERIO

3, SANTANDER, 3
Teléfono 1702

Sucursal

Casa de las Medias

11, ALMIRANTE BONIFAZ, 11

Grandes bailes de máscaras

Los días domingo, lunes y martes y Domingo de Piñata

en el

Gran salón de baile «EL PALAS»

Premios en metálico a los mejores disfraces.

Orquesta reforzada

Serpentinas Confettis en el mismo Salón

Actuará la gran orquestina Skimo Jazz

OMEGA - LONGINES - CYMA - CYRUS

y demás buenas marcas de relojes en

JOYERIA-RELOJERIA

A L A R C I A

Plaza Mayor, número 67

Colonia - Pasta dentífrica - Perfumería

Cuidado del cabello

Las marcas acreditadas en

Casa Paco

CID. 14

AVANCE

INVIERTA SU DINERO EN UN



INVIERTA SU DINERO EN UN

Austin

MODELO 1936

El coche económico que se paga sólo: pesetas, 7,300

AGENCIA GARAGE NORTE, Sanz Pastor, 7 al 13.

Ganaderos

Parada de sementales de QUINTANAPALLA

Queda abierto el servicio de cubrición de yeguas y burras, cinco seleccionados garañones bien acreditados, y un hermoso caballo, excelente reproductor.

Los primeros premios en exposiciones, presentado y considerado entre muchos el de más mérito. ¡Ganaderos de esta región! Los mejores productos los que con más facilidad se venden y más dinero valen, proceden de estos Sementales.

A los ganaderos

Se pone en conocimiento del público que la Parada de Sementales del Estado que ha de funcionar en esta capital y que está integrada por tres caballos y un garañón, queda abierta desde el día 24 del actual.

Horas de abastecimiento de yeguas: De nueve a once de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, excepto los días festivos.

Local: El de esta Sección de Sementales, Paseo de la Quinta.

Las yeguas serán previamente reconocidas antes de la monta por el señor veterinario de la sección.

Eleuterio GRANDES ALMACENES SAN JUAN-FUENCENES

¡BURGALESES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTO DE MARANA
Pedro, Félix, Florencio, Lázaro, Romana, Policarpo.

SANTOS DEL LUNES
La Vigilia de San Matías Apóstol.

CULTOS

CATEDRAL.— Triduo solemne que en honor del Santísimo Sacramento y en desagravio de los pecados del Mundo, celebrarán el excelentísimo señor arzobispo doctor don Manuel de Castro Alonso y el excelentísimo Cabildo con todas las Cofradías y Asociaciones piadosas de Burgos, los días 23, 24 y 25 de Febrero de 1936, en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.

Horario para la vela y nombre de las asociaciones:

DOMINGO.— Mañana a las nueve y media, el excelentísimo señor después del canto de Horas y misa conventual, expodrá solemnemente a Nuestro Señor Sacramento, ante cuya Divina Majestad se hará la Vela con el siguiente orden y horario:

De diez y media a once y media.—Socios (varones) del Apostolado de la Oración congregaciones de San Luis, San Estanislao, y asociación de Estudiantes católicos.

De once y media a doce.—Juventudes parroquiales de San Cosme y San Pedro de la Fuente, R. Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, Caballeros Tercerios y Señoras de la Vela; Caballeros de la Concepción y Santiago y de Comerciantes de la Divina Pastora.

De doce a doce y media.—Juventudes parroquiales de San Lorenzo y San Lesmes, Asociación Católica de Padres de Familia.

Tarde.—De doce y media a una y media.—Hijas de María y Asociación de Santa María la Mayor.

De una y media a dos.—Juventud parroquial de San Gil.

De dos a tres.—Seminario de San José.

De tres a cuatro.—Cofradías del Santísimo Sacramento de la capital y las de San Antón de Huelgas y Hospital del Rey y Asociación de las Doctrinas y San Ignacio de Loyola con las señoras directoras.

De cuatro a cinco.—Tercerios de San Francisco, Camareras de Jesús Sacramentado y señoras de la Vela de la Capilla de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón.

De cinco a seis.—Coro Capltular, Visperas y Completas, Maitines y Laudas.

A las seis.—Función solemne, con asistencia del excelentísimo Cabildo, predicará el muy ilustre señor doctor don Daniel Torre Garrido, canónigo, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

LUNES.—A las siete y a las ocho, misa rezada en la nave mayor.

Previa exposición del Santísimo Sacramento, velarán:

De siete a ocho.—La V. O. T. del Carmen y Semana devota de ídem.

De ocho a nueve.—Alumnas del Instituto Teresiano, Academias particulares y Escuela Normal de Maestras.

De nueve a nueve y media.—Guardia de Honor del Sagrado Corazón, Archicofradía de Santa Bárbara y Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción.

De nueve y media a diez y media.—Coro Capltular, Horas menores y misa conventual.

De diez y media a once y media.—Apostolado de la Oración (sección de Señoras); Damas de Santiago y Asociación de Madres Cristianas.

De once y media a doce y media.—Archicofradía del Niño Jesús de Praga (sección de niños) y Tarsicios.

TARDE.—De doce y media a una y cuarto, Colegios de Saldaña, de Nazareth, de Concepcionistas, Escuelas fundadas por Zapata, Pia Unión de Santa Teresita y Archicofradía del Niño Jesús de Praga (sección de niñas).

De una y cuarto a dos.—Patronato de San José, Párvulos de la Medalla Milagrosa, Asilo de San José y de Nuestra Señora de las Mercedes.

De dos a tres.—Seminario de Misioneros extranjeros, y sección de seminaristas externos.

De tres a cuatro.—Lic.º Zorrilla.

De cuatro a cinco.—Asociaciones de Almas de todas las parroquias.

A las cinco.—Coro capltular, visperas, completas, maitines y laudes.

A las seis.—Función solemne con asistencia del excelentísimo Cabildo, predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño, canónigo. Bendición y reserva.

SAN LESMES.— Ultimo domingo del mes.

A las ocho, misa de Comunión en el altar de la Virgen Milagrosa.

Por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio mensual a la Virgen de la Medalla Milagrosa y de los Siete Domingos de San José, plátano, motete, bendición, reserva y salve.

TRINITARIAS.— Cultos mensuales del cuarto Domingo, en honor de la Santa Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

CARMEN.— Función mensual del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

El ejercicio de los siete domingos de San José, se hará en las misas de siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de San José, y del Niño de Praga, cánticos, sermón, reserva y bendición (con el Santísimo).

Triduo de Carnaval.—Los tres días a las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, cánticos y función con el Santísimo.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Barriocanal, Martín, Moreno Achia-ga, y García Rebollo.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Victoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

Registro civil

DEFUNCIONES

Fulgencio Martín Adrián, de Lerma, 34 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Angela González López, Arturo Bugno Mansilla, Luis Peña Fernández.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 681.0.

A las seis de la tarde, 680.7.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 8,2.

Mínima sombra, 5,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 22 lluvia en milímetros, 3,6.

Espectáculos

Espectáculos para hoy:

CAFE-BAR SUIZO

Debuts de Maruja Castrillo, Julia Mayo, Ireta Martín y Anita Giner.

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «El secreto de Ana María».

COLISEO

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «El secreto de Ana María».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Rosa de Francia».

CLUB CICLISTA BURGALÉS

Por la tarde, baile de máscaras.

CAFE-BAR SUIZO

De doce de la noche hasta la madrugada, bailes de Carnaval.

EL PALAS

Bailes de máscaras.

SALON MICKY

Bailes de máscaras.

Para la impresión de este

Diario empleamos tipos

LENCINA

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Flórez Estrada, «Villa Pilar».

SE ARRIENDA espaciosa cuebra, propia para vaquería o cortado. Arabal, 21.

HUESPEDES

HABITACION amueblada, espaciosa, soleada y en calle céntrica. Se cede en arriendo, derecho cocina. Razón, Victoria 17, (Garage).

SE desean huéspedes. Informes, Barrrantes, número 9, segundo.

SE DESEA habitación independiente, económica. Informes, en esta Administración.

HUESPED desea pensión casa particular. Informes, esta Administración.

AUTOMOVILES

«EXES» super six, 16 HP. conducción, toda prueba, con patente, cinco ruedas superconfort, antiderrepantes completamente nuevas, 1.850 pesetas. Informes, Valladolid, 10, primero número 2.

VENTA camioneta 10 HP. en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar labor. Acepto este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Forá, Burgos.

TRASPASOS

SE TRASPASA la tienda de la calle San Lorenzo número 3, por no poder atenderla. Se darán facilidades.

TRASPASO una tienda ultramarinos, con vivienda por no poder atender su dueño. Informes, en San Gil, 10, comestibles.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría para criar en su casa, dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

VENTAS

SE CEDEN los derechos de socio de la barriada «La Humidad». Crucero de San Julián número 2.

ARBOLES de clase noguera, se venden en Palacios de Benaber, a precios económicos. Joaquín Calle.

VENDO piano gran ocasión. «Biyak-Bat», La Castellana. Vista alegre.

VENTA de una casa con cuartos y gallinero y una parcela de terreno, con árboles frutales, en el camino de Cortes, término de Ribalamora, mide de todo ello 900 metros, y se vende barato. Para tratar, con don Teófilo Martín Cano, Agencia de Negocios, Huerto del Rey, 22.

SE VENDEN 30 ovejas, de uno a seis años. Para tratar, con Clementino Arroyo, en Cebreiros.

CARRETEROS: En mi almacén de madera de encina, encontraréis pías y rayos a precios económicos con facilidades de pago; vendo máquina de escribir o cambio por radio. En Fontoso, Ricardo López.

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local, MONEDA 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

OCASION: se venden, caja de caudales, guillotina para muestras y prensa para libros, a precios baratísimos. Informes, Casa Jacinto.

VENTA de 50 ovejas de cría de primer y segundo parto. Para tratar, con su dueño, en Los Ausines, Herminto González.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

CAFE-BAR SUIZO

Salón de Fiestas

CARNAVALES 1936

Hoy cuatro debuts extraordinarios

MARUJA CASTRILLO - JULITA MAYO - YRETY MARTIN

CANZONETISTAS DE GRAN ESTILO

ANITA GINER Bailarina de singular belleza

Terminando las sesiones con los dos grandes éxitos de la temporada

La bellísima
CARMINA HERRERO
en sus mejores creaciones

La escultural bailarina
JUANITA CRESPO
Éxito sin precedente

El domingo, lunes, martes de carnaval y domingo de Piñata grandes bailes de 12 de la noche hasta la madrugada. Amenizados por la formidable orquesta Thyama

ARTE, BELLEZA, JUVENTUD

Próximos debuts extraordinarios.

AVISO IMPORTANTE

A los compradores de máquinas de escribir y coser "Naumann"

Precios como nadie, por no haber intermediarios y porque quiero ganar poco dinero

Máquinas escribir marca "UNDERWOD"

PESETAS



Portátil, modelo «Universal»	575
» » » «Champion»	600
» » » «Champion» con tabulador	700

Máquinas oficina

Número 5 reconstruida	675
» 3/12	725
» 3/14	750
» 5 Mastre Grade, nueva	850
» 3/12	900
» 3/14	1.000
» 6/19 NUEVA, último modelo	950

Portables distintas marcas

Mercedes, nuevas	475
Erika	450
Erika, mod. V	500
Erika, con tabulador	550
Reininton	600
Continental sin tabulador	600
Continental con	700
Tryunf	725
Rheymetal sin	650
A. B. C.	550
A. B. C. con	650

Sumadores y calculadores Bartet, Viclor y Marchini, etc, precios como nadie



Sección de máquinas de coser marca NAUMANN, alemanas, los mejores aceros.

Con un cajón y sin tapa, bobina central	355
Con 2 cajones	390
Con 2	430
Con 4 y ala extensión, bobina central	470
Con 4 y secreter	530
Con 2	495
Para sastres, modelos muy fuertes, bobina central	700

Modelos de lujo a precios más reducidos que nadie

A estos precios solo pueden adquirirse en

Casa Munguía

Aparatos de Radio, marcas acreditadas, como "Ultramar", "Colonial" y "Philco", a precios verdaderamente baratos.

TAPICES ALEJANDRO MARTIN

Antiguo maestro de la fábrica "La Carluja"

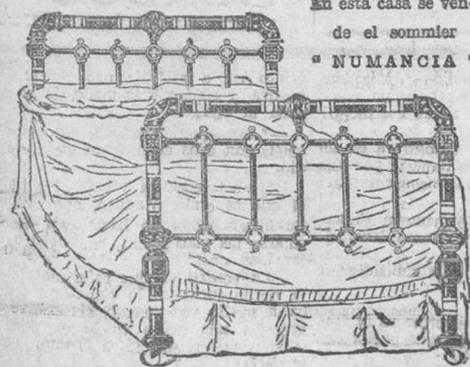
SE HACEN ALFOMBRAS DE NUDO Y SE RESTAURAN, ASI COMO TAMBIEN REPOSTEROS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

También encontrarán en esta Casa alfombras hechas, con rebaja de precios.

Tolleres: Progreso, número 20.--BURGOS

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Quando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta, verá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media. ESTRENO de la brillante superproducción ESPAÑOLA

Rosa de Francia

La obra triunfal de la cinematografía.

Rosa de Francia

Una producción en ESPAÑOL de extraordinario éxito.

Rosa de Francia

El film perfecto. Amor. Intriga. Pasión. Emoción. Interés. Aventura.

Rosa de Francia

Un reparto de primer orden:

ROSITA DIAZ

ANTONIO MORENO

JULIO PESA

Completará el programa el precioso dibujo en colores

Tienda de loza

EL LUNES: Magistral ESTRENO de la película documental explicada en ESPAÑOL

Babonna

De categoría mundial.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Pruebe Estos Nuevos "Polvos de Belleza" IMPERMEABLES



HAGA ESTA ASOMBROSA PRUEBA

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, acaban con el "brillo de la piel" porque contienen un nuevo ingrediente denominado Espuma Doble (procedimiento con privilegio de invención). Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon "Aspecto Mate", después, mézclelo en un vaso lleno de agua. Sáquelo, y observará que el dedo no está mojado ni brillante, sino perfectamente seco y "mate". Los Polvos resisten a la humedad porque contienen "Espuma Doble". Esto hace que los Polvos Tokalon permanezcan adheridos durante ocho horas. Puede usted bailar durante toda una noche en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Los Nuevos Polvos Tokalon "Aspecto Mate" no se alteran al viento, a la lluvia o a causa del sudor. Se garantiza para siempre la terminación del brillo de la nariz. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Caballero Peluquería El Centro Espolón, 16. - Teléfono, 1.820

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media. Monumental estreno de la mejor película española

El secreto de Ana María

Un gran film, compendio de todos los amores, y todas las humanas pasiones, nobleza, ruindad, cariño y odio, todo en medio de sus grandezas y sus miserias.

El secreto de Ana María

Nos encanta, nos apasiona, nos hace llorar por las travesuras e infinita ternura del célebre niño CHISPITAS, siendo un paso gigante del cine español. Interpretado por los famosos artistas de SOR ANGELICA, LINA YEGROS, RAMON DE SENTMENAT JUAN DE LANDA y el célebre niño CHISPITAS.

EL LUNES: Gran superproducción Metro.

Tierra de pasión

Por los famosos artistas JEAN HARLOW, CLARK GABLE y MARY ASTOR.

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

GRANJA AVICOLA

"María Luisa"

Calle de la Magdalena. VITORIA Primer Concurso Avícola de Guecho de 1935.

Primer premio: Leghorn blanca. Primer premio, Rhode Island barrada y la copa del señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Vizcaya. Huevos de incubar y polluelos de un día, nacidos en las incubadoras eléctricas "Petersime" y "Hemya".

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR

Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para

AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

HAMBURG-AMERIKALINIE

PASAJES

de primera clase, segunda y intermedia (turista) en trasatlánticos ultramodernos y ADMISION de CARGA para los principales puertos del mundo

Proximas Salidas para

NUEVA YORK: 26 y 28 Febrero, 6, 11, 13 y 20 Marzo.

MANILA, CHINA Y JAPON: 14 y 15 Marzo, 4 Abril.

AMERICA CENTRAL (Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Guacau, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón, Puerto Barrios): 6 Marzo, 3 Abril.

CUBA Y MEXICO: 3 y 31 Marzo, 1 Mayo.

INGLATERRA Y ALEMANIA: 1, 17, y 20 Marzo.

VIAJES COLECTIVOS DE TURISMO

SERVICIO AEREO regular en el Zeppelin y aviones de la Lufthansa

AGENTES OFICIALES EN BILBAO E. ERHARDT & CIA., LTDA. Mercado del Ensanche, 9 Teléfono: 11.220

Prospectos descriptivos OPTICA INTERNACIONAL BURGOS

Vitoria, 15 - Teléfono 1740

Pruebe V. el coñac Argudo

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Cebada, a 42 reales fanega.
Trigo, a 63.
Avena, a 31 y 32.
Titos, a 54.
Ricas, a 65.
Yeros, a 66.
Alhelvas, a 53.
Algarrobas, a 66.
Francos, a 65 y 67.
Lentejas, a 66.
Centeno, a 56.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Huevos, a 2 pesetas y 2,10 docena.
Queso fresco, 2,00 pesetas kilo.
Idem duro, 4,00 y 5,00.
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.
Gallos, 5.
Pichones, par 1,75.
Patatas, 0,20 pesetas kilo.
Manzanas, de 0,60 a 0,70.
Tomates, 1 peseta.
Lechugas, 1,25 pesetas docena.
Coliflor, a 0,30 kilo.
Nueces, 1,00.
Limones, 9 pesetas el ciento.
Naranjas, 1,25 el ciento.
Plátanos, 1,10 docena.
Granadas, 0,40 kilo.
Nabos, a 0,20 kilo.
Cebollas, 0,15.
Peras, 0,80 y 0,90.

Pescaderías Vivar

Zapatero, 0,70 pesetas kilo.
Sardina, 1,00.
Anchoa, 0,60.
Pescadilla, 1,60.

Mercado de ganado

Terneras, de 1,95 a 2,15 pesetas kilo.
Cárneros, de 1,00 a 1,15.
Lechazos, de 2,50 a 2,75.
Macacos, a 1,25.
Ovejas, de 0,95 a 1,15.
Cerdos, de 19,25 a 22,50 pesetas arroba.
(Bueyes, a 13 pesetas arroba).

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo áliga, 45,50 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 31.
Cebada, 32.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Lentejas, 120.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 1,80 kilo.
Idem regulares, 1,40.
Idem medianos, 1,00.
Alubias, 1,40.
Harina, 56 pesetas los 100 kilos.
Harinilla, 40.
Salvado, 26.
Salvadillo, 24.
Patatas, 1,75 y 2,00 pesetas arroba.
Aceite, 1,90 pesetas kilo.
Vino blanco, 0,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Aguardiente anisado, 3,00.
Idem sin anisar, 2,50.
Congrio, 2,00 pesetas kilo.
Merluza, 5.
Sardina, 1,00.

INTERESES DEL LABRADOR

Medios modernos de lucha contra las hormigas

La plaga que quizá produce más estragos entre los horticultores, jardineros y agricultores es, sin duda, la hormiga en sus distintas variedades.

Insecto de una voracidad sorprendente, ataca por millares un campo, devastando en sólo una noche todo lo que resulte comestible. En los huertos se presentan de la noche a la mañana, dejando apenas los troncos más duros de las hortalizas e insistiendo en el ataque en cuanto ellas se repueblan de hijillas tiernas. Canteros que en la tarde anterior tenían un aspecto de lozanía y verdor hermosos y prometedoros, aparecen a la mañana siguiente como si una mano provista de guadaña hubiera pasado sobre ellos. Los floricultores y amas de casa amantes de las flores, reciben continuas y dolorosas sorpresas al encontrar sus más preciosos ejemplares destruidos por la hormiga invasora.

Para a su voracidad se puede citar la tenacidad en el ataque, que sobrepasa muchas veces la de sus perseguidores. Tienen cubierto el hormiguero ya en lugares inaccesibles—bajo el piso de las habitaciones en los cuartos de los cuartos, dentro de los techos, etc.—, o a varias cuerdas de distancia del lugar atacado, lo que les basta para que en otras circunstancias aparezca el hormiguero o una boca al pie mismo de una planta, detalles todos estos que hacen sumamente difícil la persecución. La constancia, una constancia a toda prueba, son condiciones indispensables para luchar con éxito en contra de las hormigas, lo mismo que en el empleo de productos de reconocida pureza.

El sulfuro de carbono, que se ha extendido tanto, tiene ventajas indudables, pero su uso debe de estar en manos experimentadas por su gran peligrosidad. Todo manipuleo de este producto será hecho lejos de cualquier fuego o llama, resultando una imprudencia que puede resultar cara al fumar mientras se le emplea. Una buena forma de usar el sulfuro de carbono es la siguiente: mezclar agua, 15 litros; sulfuro, 3 litros, y aceite de máquina usado, 4 litros.

La cantidad de mezcla a usarse depende del tamaño del hormiguero, pudiéndose llegar a usar hasta la mitad del líquido. Una vez echado éste, se

tapan muy bien los agujeros o bocas del hormiguero, comprimiendo bien la tierra con el pie o una pala y observando si por alguna boca salen apresuradamente las hormigas para ir a tomar el aire.

En sustitución del sulfuro de carbono, cuyo uso, repetimos, ofrece tantos peligros, puede utilizarse con mucho éxito también el sulfuro carbonato de potasa comercial, que al contacto con el aire húmedo desprende una gran cantidad de vapores de sulfuro de carbono e hidrógeno sulfurado, sin tener graves inconvenientes en su uso. La doble descomposición que se efectúa más o menos rápidamente con la mayor o menor humedad del suelo y de su riqueza en ácido carbónico, da lugar a la formación de un producto secundario como lo es el carbonato de potasa, que actúa en forma muy beneficiosa sobre las raíces de las plantas, de manera que no entraña ningún peligro aplicar el sulfocarbonato de potasa en la raíz de una planta para combatir un hormiguero que se hubiera abierto allí.

La forma de usar este producto, es mezclar 80 centímetros cúbicos de sulfocarbonato de potasa a 38 grados Baumé, que es el comercial, en 10 litros de agua y verter el todo en la boca del hormiguero o repartido en la boca principal y en las otras que pertenecen al mismo, y tapando en seguida todos los agujeros por donde pudieran escapar los gases que desprende el producto.

Cuando se trata de protegerse de las hormigas y otros insectos trepadores, plantas frutales, forestales u otras de tronco algo elevado, dan un excelente resultado unas pastas que se venden en el comercio, con las cuales, y por medio de una espátula de madera o metal, se realiza una faja en todo el alrededor del tronco por la que no pasará, seguramente, ninguna clase de hormiga. Se debe tener cuidado de envolver previamente el tronco de la planta con una doble faja de papel impermeable y encima poner la pasta cuando se trate de plantas muy jóvenes o de una especie que tenga una corteza muy blanda, pues de lo contrario se le producirán algunas llagas en el tronco.

Una mezcla de borax y azúcar, totalmente molida y espolvoreada en derredor de una planta, evitará tam-

bién el ataque de estos destructores insectos. El borax y el azúcar se pondrán por partes iguales. El mismo procedimiento podrá ponerse en práctica en el caso de una irrupción de hormigas al interior de una pieza o local, o si no, colocar en los rincones de puertas y ventanas meches de algodón o estopa empapados en aceite pesado de alquitrán. A veces basta recurrir a un trozo de alcanfor, que se envuelve en tela o papel húmedo.

Si las hormigas invadieran armarios, cofres o muebles de otra naturaleza, para alejarlas bastará colocar en el interior un recipiente con esencia de trementina, o si no, y preferiblemente, un papel secante empapado en esencia de espliego.

Cuando la lucha, con alguno de los

insecticidas anteriormente indicados, no fuera posible, por estar situadas las bocas del hormiguero en lugares inconvenientes, bastará para hacerles que abandonen el conducto tapar éste con sal común.

Con respecto a todos los procedimientos citados, diremos que su uso se debe hacer a base de una gran paciencia y perseverancia para lograr el resultado buscado, sabiendo que la hormiga repetirá infaliblemente sus ataques en cuanto encuentre abierta la guardia.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

A la juventud del campo

El agricultor, el que trabaja la tierra no puede vivir. Este factor tan importante para el desarrollo de los pueblos y el engrandecimiento de las ciudades, no puede sostenerse en pie y muere al son lúgubre de su desunión.

Para ammorarlo, algún día, escribo para el elemento agricultor, principalmente joven, ya que en los de edad he visto siempre cierta ceguera de racio. Debo arregar a los hijos de hoy, para que éstos, en generaciones sucesivas, depositen la semilla que fructifique más espléndida y con más vigor que la que siempre nuestros antecesores recogieron.

A su consideración me someto, para que todos aunemos el esfuerzo y amanezcamos un mañana, debido a nuestro sacrificio, con una existencia más digna. Con nuestra unión desde nuestra juventud, alcanzaremos una fina precepción en los conocimientos del campo, para bienestar de todos. Por esto me someto al testimonio de los que conocen el campo y escribo para los que trabajan en la tierra, los que no han tenido más diccionario que el arado, que no escribieron con más pluma que la grada, los que de siempre vivieron sujetando el reloj con una cuerda. Disculpo a los políticos, que han creído enseñarnos a vivir en el campo, porque nadie sabe como el del campo el laboreo y la condición de sus tierras, y quieren muchos enseñar sin tomarse la molestia de aprender.

La juventud del campo, la poca que en él ha quedado, si no se une no podrá continuar en el pedazo que nos dejaron de suelo, como una prolongación de la familia. Tenemos que unificarnos los agricultores, especialmente los jóvenes, para que no sean desertores del agro y áspers a toda transformación de la tierra, porque el agricultor de edad, en su mayor parte, a la unión la considera como un peligro para su pobre bienestar y los hijos de este labrador, para poder vivir, tienen que despertar y unificarse, para no dar tiempo a terminarse el pan y tiene, si algo quiere, que tomarse la molestia de defenderse, porque si espera que se lo lleven hecho desde la ciudad, ésta tiene los ojos en las espaldas y cuando ve al campo, es hacia atrás.

El agricultor sigue sufriendo y callando y pasa descubierta y humillante ante el señor que llega al pueblo de la ciudad, ofreciendo a veces lo que no le pide y ni por asomo se nos ocurre pensar que ha trascurrido la vida en el campo, tan vieja como la tierra que cultivamos, sin cumplir para nada de lo que tan necesitados nos ven y tan insistentes siempre nos prometen.

Agricultora la subida del camino que utilizas de servidumbre, haz una rampa más disimulada, más corta y más ancha, paga que sin apretarnos de odios aunemos el esfuerzo del trabajo e impongamos justicia por igual.

VICTOR RAMIREZ
agricultor

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX

“EL TIGRE”

No pega la tierra

Economiza tiempo, dinero y esfuerzo

Un tipo para cada labor

Véalos en

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE



Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídase en farmacias.



EL MEJOR

ARCADIAN

NITRATO

Anis Bombita

DULCE

Para todo buen gusto



PARA MATANZAS

Completo surtido en cuchillería

La Ciguena

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR

BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(32)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

ras!—murmuró entre dientes el herrero sin dejar de hacer los preparativos necesarios.

XVII

Mientras que el asno acababa su pienso y Maturín sacaba la cecarretilla de un cobertizo no muy grande situado detrás de su pabellón la bohemia Toinón volvió al castillo, subiendo a su habitación que la tenía al lado de la de la condesa, que como muchas veces de noche la necesitaba, quería tenerla muy cerca.

En Noviembre las noches son muy heladas, sobre todo en los países de la llanura, y como Toinón cuidaba mucho de su persona, creyó que no debía ponerse en camino sin tomar antes ciertas precauciones higiénicas. Encendió una lámpara, y procedió a hacer su tocado de viaje, poniéndose dos pares de medias más encima de las otras, y sobre el traje un gran abrigo ro-

jo y negro que tenía una gran capucha. Este último, que hacía tal vez diez años que no se lo ponía, porque no salía nunca, sentaba muy bien a su rostro azeado e iluminado por ojos centelleantes de satánica expresión. Era la pelizza de Bohemia que los cingaros alemanes han adoptado como traje nacional. Una vez vestida a tan extraña criatura, se miró al espejo pequeño colocado encima de la chimenea, y al hacerlo se sonrió.

—Por mucho que haga—se dijo—siempre será una bohemia.

Preparó este tocado haciendo el menor ruido posible y, sin embargo, en el momento en que se disponía a salir para reunirse con el jardinero, oyó a través del tabique la voz de la condesa. Empujó la puerta que separaba su cuarto de las habitaciones de aquella y entró. La señora de Mazures, se había incorporado en la cama y estaba pálida; miraba con extravió a todas partes y la temblaba todo el cuerpo,

y al ver a Toinón lanzó un nuevo grito.

—¡Oh! ¡Si supieses!...—dijo.

—¿El qué, señora?

—La he visto—contestó con voz sorda.—La vi apenas me quedé dormida... un ruido extraño me despertó sobresaltada... abrí los ojos... y allí... al pie de la cama... había una claridad blanca.

—¡Qué locura!—exclamó Toinón.

—La vi, te digo—repitió la condesa con febril exaltación, mientras que sus dientes castañetaban y un sudor helado humedecía su frente.

—Pero ¿a quién visteis?—preguntó la bohemia.

—¡A ella! ¡A ella! ¡A ella!—repitió la condesa con loco terror, mientras que Toinón se encogía de hombros.—Estaba muy pálida, y fijaba en mí unas miradas que me abrasaban.

—Ten cuidado, me dijo, ten cuidado, porque si tocas a mi hija morirás de una muerte espantosa!

Quiso decir Toinón alguna cosa, pero la condesa la obligó a guardar silencio con el gesto.

—Escúchame—dijo con acento autoritario.

—¡Hablad, señora.

—Cuando pronunció estas palabras la claridad blanca tornóse de color rojo y desapareció. Entonces sentí que me asían las manos, y que me arrojaban en una especie de carreta que se puso en marcha en seguida, en medio

de una multitud que aullaba con furia a los dos lados del camino, y que me seguían con sus imprecaciones e insultos. ¿A dónde me llevan? A morir. ¿Cómo debía morir? No lo sé. Lancé entonces una exclamación, y todo se desvaneció.

—Es decir, señora, que os despertasteis—dijo Toinón con mucha calma.

—¡Oh! ¡Si no dormía!

—Conforme, entonces fuisteis víctima de una alucinación—observó la bohemia,—porque estáis bien segura, señora, de que los muertos no vuelven nunca.

—Ya sé que no eres supersticiosa, Toinón, y que no crees en nada.

—Creo en la verdadera ciencia—dijo Toinón con voz grave,—creo en el destino marcado en la palma de la mano.

—Pues bien, dime si mi destino si me siendo siempre el mismo, porque según tu propia confesión, los signos de la mano se modifican—respondió la condesa, presentando la mano a Toinón, que la cogió y examinó con mucha gravedad las rayas de la palma.

—Siempre lo mismo, señora, seréis fabulosamente rica.

—¿Cuándo?

—Muy pronto.

—¿Encontraré la arquilla?

—Así lo creo.

—Pero ¿y esa niña que se nos figura que es hija suya?

—Eso os lo diré mañana—contestó, y de pronto, como si cediese a una sú-

bita inspiración añadió—: Miradme, ¿tengo el aire de una bohemia como realmente lo soy, vestida de ese modo?

—Sí.

—Y si alguien me encontrara en un camino ¿creéis que me tomaría por una de esas que dicen la buenaventura.

—Sí lo eres...

—Pero también soy vuestra conciencia. Ahora se me ocurre una idea.

—¿Cual?

—Que me marché sola sin llevar a Maturín.

—¿Por qué?

—Porque pienso detenerme en la fragua de Dagoberto y tal vez pueda decirle la buena ventura.

—¿Para qué?

—Acaso yo lo sé? Si esa joven a la que ama el señor Luciano es realmente la que nos figuramos, y si...

—¡Me fijo en tu ingenio infernal!—exclamó la señora de Mazures interrumpiendo a Toinón, que se inclinó sonriendo.

Salió de la alcoba y volvió a los pocos minutos con un saquito rojo que colgó del brazo.

—Me llevo las cartas—dijo.

—¿Y te atreverás a atravesar de noche y sola el bosque?

—No tengo miedo más que a una sola cosa, y es a que Satanás me coja entre sus uñas y me ahogue, pero como tengo hecho un pacto con él, se guardará mucho de hacerlo—respondió

echándose a reír de una manera siniestra, y cogiendo la mano de la condesa la besó.

—Adios, querida señora, y no os alicinéis con esos cuentos de viejas—añadió.

Dejó a la condesa, y bajó al patio en el que esperaba Maturín, que después de haber bostezado hasta casi desarticularse las mandíbulas, empezaba a estar bien despierto.

—La verdad es que sabe mal pasar la noche fuera de la cama—murmuraba a media voz cuando sintió que se apoyaba una mano en la espalda, y volvióse reconoció a Toinón, que le decía:

—¿Preferirías más volver a la cama que irte por esos caminos?

—Ya lo creo que me gustaría más.

—Engaschaste el asno?

—Aún no.

—Pues bien, engánchale.

El jardinero se alejó con la cabeza baja y al poco tiempo volvió diciendo: —Ya está todo corriente, señorita Toinón.

—Está bien; puedes irte a acostar—contestó la bohemia, y al mismo tiempo cogió el látigo, empuñó las riendas y subió en el carretón con los muelles de correa y de cuerda, a con muelles de correa y de cuerda, a que daban el nombre pomposo de caleosin o silla volante.

—¿Cómo!—exclamó asombrado Maturín—¿os marcháis sola?